Miércoles 24 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,936

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

El Rey de Grecia cumple hoy 40 años.

Almanaque

Hoy miércoles 24.—San Luciano y compañeros mártires.—Ayuno y abstinencia.
Ciérranse los Tribunales.
San Luciano, nació en Samosata, sufrió el martirio en el reinado de Diocleciano y murió dirigiendo á sus jueces por toda defensa una apología de la religion.
Los santos mártires Teodulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Eunicíano, Zético, Cleómenes, Agatopo, Basílides y Evaristo en Creta; los cuales en la persecucion de Decio, despues de padecer crueles tormentos, fueron degollados.
359 dias transcurridos, faltando 7 para fin de año.
Luna nueva (7.º dia)
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7. 10 m.

EL SIGLO

No está mala la leccion

Nos referimos á la que acaba de dar el Papa á los católicos ultras por medio de la carta que ha escrito al Nuncio Apostólico en Paris: carta capaz de producir un mortal abatimiento en los católicos de la escuela de Luis Veuillot.

El actual Pontífice es la antítesis de su predecesor. Pio IX era todo pasion. Toda la historia de su largo Pontificado lo demuestra. Pasion generosa, pero pasion fué la que al comenzar su Pontificado, allá por el año de 1846, le hizo soñar en ser cabeza de la Italia redimida y libre. No era la reflexion madura la que guiaba sus pasos. Ella le hubiera hecho comprender dos cosas: 1.ª que la redencion de la Patria Italiana no podia llevarse á efecto sin la accion, y que la accion era la guerra con el Austria; y 2.ª que los destinos de Italia no cabian dentro del Pontificado.—Los tiempos de los Güelfos y los Ghibelinos no pueden reproducirse en nuestros dias. Son mas vastos los horizontes.—Los italianos de aquella época no extendian su mirada mas allá de los Alpes y los Apeninos. Hoy es otra cosa.—Donde quiera que resuena el grito de libertad, resuena un grito *humano*.—Se siente la solidaridad universal de los habitantes del planeta.—Ningun hombre ha personificado esa solidaridad, idea y elemento del mundo moderno, mejor que el Gran Garibaldi.

Pero no nos extraviemos de nuestro tema.—La pasion generosa hizo soñar á Pio IX en 1846 con ser el guia de la emancipacion italiana.—Malograda su esperanza, demostrado por los hechos que el Pontífice Rey era incompatible con la Italia libre, la reaccion en el ánimo del Papa fué tanto mas poderosa cuanto su ilusion habia sido mas bella.—El Papa liberal se hizo Papa reaccionario.—Al curioso y nuevo espectáculo del Gobierno Papal representativo, con Cámaras, sucedió la reaccion absolutista. Vino el *Syllabus*, el Concilio del Vaticano y la infalibilidad.

Despues de haber cavado así un abismo insondable entre la Iglesia y la Sociedad moderna, Pio IX descendió al sepulcro, no sin haber dejado en poder del liberalismo como trofeo el Poder temporal del Pontificado.

Ascendió al Solio Pontificio, que habia dejado ya de ser Trono, un hombre anciano y venerable, de mas reposo y mas frialdad de juicio. Leon XIII habria podido tal vez en 1848 aplacar la tormenta que se desencadenaba.—No quiso su estrella poner entónces en sus manos la Tiara.—Cuando el actual Pontífice fué elegido, el mal estaba hecho: la Iglesia habia pronunciado su fallo contra la civilizacion y la sociedad moderna.—La libertad política y religiosa, que es hoy el *desideratum* de los pueblos, y el punto á que todos se dirigen, se habia hecho incompatible con el Catolicismo Romano.

¿Qué podia hacer Leon XIII? Leon XIII, que en el Vaticano está en poder de los frailes, casi tan *incoacto* como lo estaba D. Pedro Varela cuando tenia por Ministro de la Guerra á D. Lorenzo Latorre!

Sin embargo, de vez en cuando sale del Vaticano alguna significativa manifestacion, que demuestra que el espíritu del actual Pontífice es la antítesis del espíritu de su predecesor.

La carta que Su Santidad ha escrito recientemente á su Nuncio en Paris debe haber sentado como un sinapismo á los que querian cambiar la túnica por la espada.—Observemos una circunstancia, de poco momento si se quiere, pero que no deja de tener su significacion. Sabido es que cuando nuestro amigo *El Bien Público* pesca algun documento emanado de la Santa Sede Apostólica, le dá en sus columnas el lugar preferente. Se publica á la cabeza del diario antes que los editoriales.—*A tout signeur tout honeur*.

No ha cabido ese honor á la carta de Su Santidad al Nuncio. Allá vió la luz despues de la denuncia del atropello cometido en la Colonia en la persona del señor Estevez, y despues de un artículo laudatorio del Colegio Salesiano de las Piedras—¿Qué dirá de esto Monseñor Mattera?

Pues en verdad que la carta del Papa tiene su importancia. Habla en ella Su Santidad de las amarguras y de las dificultades que le oponian: amarguras y dificultades, añadimos nosotros, de que tienen no pequeña culpa los fanáticos que quisieran empujar al Papa á los mayores extremos.—«El Papa se sentiria consolado, dice, si viera que los católicos están unidos: «pero no puede ver sin vivo dolor que en una y otra parte se despiertan *entre los católicos* querellas intestinas.

«En Francia sobre todo, preciso es reconocerlo, han estallado esas querellas en estos últimos tiempos con creciente ardor, recayendo la responsabilidad principal del mal sobre los escritores y especialmente sobre los periodistas.—Sus apasionadas polémicas, *sus ataques contra las personas*, sus acusaciones y recriminaciones incesantes, al par que dan cotidiano alimento á las discusiones, hacen cada dia mas difíciles la pacificacion y la concordia fraternales.»—(¡Qué contraste entre este anhelo de paz y los gritos de guerra que hace poco se oian en los Clubs católicos de estas regiones!)

¿Se creerá que las acusaciones del Santo Padre van dirigidas exclusivamente á la prensa liberal?—Nó: comprende á todos los periodistas que promueven polémicas religiosas.—Encarga al Nuncio que use de todos los medios que su presencia en el país y su conocimiento de los hombres y de las cosas puedan sugerirle para que cesen entre los católicos los disentimientos que tanto lamenta la Santa Sede: que trate de obtener de todos, y *particularmente de los redactores de los periódicos*, que dén de mano á toda discusion sobre las materias que les dividen.—Claro está que es de los escritores católicos de los que espera la Santa Sede que se atengan dócilmente á las enseñanzas de la misma, mucho mas cuando lo que aqueja el ánimo del Papa es ver las constantes disidencias y disentimientos *entre los católicos*.

Para que no quede en este punto la menor duda, véase la manera como termina la significativa carta de Su Santidad:

«Los periódicos católicos deben ser los primeros que en este den el ejemplo. Por que en efecto, si la accion de la prensa hubiera de conducir á hacer mas difícil para los Obispos el cumplimiento de su mision; si de ello resultára un desfallecimiento en el respeto y la obediencia que le son debidos; si el órden jerárquico establecido en la Iglesia de Dios pudiera ser afectado y perturbado, arrogándose los inferiores el derecho de juzgar de la doctrina y de la conducta de sus verdaderos maestros y pastores, la obra de los periódicos no solo seria estéril para el bien, sinó que, por mas de un concepto, seria grandemente dañosa y perjudicial.

Que para el cumplimiento de esa mision y de los demás gravísimos deberes que os incumben, os conforte la bendicion apostólica, que Nos os damos como prueba de nuestro especial afecto.

LEON XIII, PAPA.

Del Vaticano el 2 de Noviembre de 1884.»

No en vano dábamos á entender el otro dia que los ardores bélicos de *El Bien Público* estaban templados por alguien que sabe mas que él. Ahora se vé que están reprimidos por quien tiene el poder de reprimirlos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de las elecciones de Bélgica, en las que se atribuyen respectivamente el triunfo los liberales y los clericales, dice el colega:

«Vamos á ver quien dice la verdad y quien es de esos corresponsales el que se engañó, ó trata de engañarnos, pintándonos lo negro blanco y lo blanco negro.

«Lo único que parece claro y cierto, por encima de versiones tan contradictorias, es que despues de las elecciones, se produjo la crísis ministerial, y que de esa crísis resaltó la formacion de un Ministerio mas moderado y tolerante, un Ministerio que podriamos llamar liberal, comparándolo con el Ministerio caido.

«Ahora bien, si las elecciones hubiesen sido tan favorables al bando absolutista y clerical como quieren suponer los neo de por aquí, era lo natural y lógico que en caso de promoverse cambios en el seno del Gabinete belga, solo se hubiese retirado este para hacer lugar á otros Ministros de un sabor clerical mas pronunciado y que los ultramontanos vencedores hubieran influido en que se diera de baja á Mr. Malou, por encontrarlo demasiado tibio y poco dispuesto á ser un ciego instrumento del Vaticano.

—

No se equivocaban (dice) los que al ver el cambio radical que se operó en la Universidad Mayor de la República, con motivo del incidente del señor Desteffanis, pronosticaron que pronto le llegaria á la Universidad la hora de la *unificacion*, y que la enseñanza universitaria, que hasta ahora habia tenido digámoslo así, una vida independiente, tendria que obedecer de hoy en adelante á la suprema voluntad del poder centralizador y ajustar su marcha á la música ó charanga, que ahora se toca desde las alturas.

«No se ha hecho esperar la realizacion de tales pronósticos y con una simple reforma que acaba de presentar el mismo Rector á la consideracion del Consejo Universitario y que éste aprobará sin duda alguna, basta y sobra para tomar como nueva la organizacion universitaria, y quedar la Universidad tan bien unificada como las Cámaras Legislativas y como el Poder Judicial, y como todos los ramos y reparticiones políticas y administrativas.

«La reforma consiste en que los catedráticos no tengan de hoy en adelante que sujetarse al engorroso trabajo de un concurso para ganar sus cátedras, si no que éstas les sean concedidas directamente por el poder dispensador de gracias y beneficios y mercedes.

«Esta reforma sera considerada como un verdadero escándalo unificador, por los que creen que las cátedras deben darse á los que tengan mas aptitudes para desempeñarlas con provecho de los alumnos, y que el único modo de probar dichas aptitudes es el concurso libre, la lucha franca y leal entre los aspirantes.

La Situacion

Dias pasados negó *La Razon* que en la República Argentina hubiera la facilidad que aquí existe en materia de gastos no autorizados por el presupuesto.

La Situacion de ayer mantiene con cifras lo que habia afirmado, no solo respecto al citado país, sinó tambien al Brasil.

Segun las cuentas que presenta el colega, en 1883 pagó la República Argentina 29.383,761 pesos ajustados al presupuesto,—y 15.447,616 en virtud de leyes especiales y acuerdos gubernativos.

—

Ocupándose de los ruidos bélicos de la vecindad, cree *La Situacion* que no hay motivo para alarmas, puesto que el horizonte internacional aparece diáfano y transparente. Esa observacion le induce á aplicar algunos coscorrones á los periódicos que ven sombras donde reina intensa luz y que atizan la discordia en vez de fomentar la amistad.

—

Define la guerra, segun varios tratadistas y segun su propio juicio. El objeto de esa labor es señalar el papel que corresponde al ejército é indicar cuales son los procederes que el derecho moderno ante la guerra aconseja, para que en casos graves conozcan nuestros soldados y nuestros jefes el molde á que deben ajustar su conducta militar.

—

Publica una carta de D. Ignacio de Oribe al Presidente de la República, cuyo propósito es encarecer la enseñanza de nociones agrícolas en las escuelas primarias, y la contestacion en concordancia con ese pensamiento.

El Ferro-carril

Hospeda en su sala á un incógnito que firma con este signo **; y que, protestando completa imparcialidad, trata del siguiente tema referente á brasileros y argentinos: *¿Paz ó guerra?*

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Los problemas contemporáneos del socialismo y de la política

SUMARIO—I. El levantamiento de los Crofters ó pequeños arrendatarios—II la cuestion de oriente y una impertinencia sobre la América del Sud.—III Los derechos de la mujer, el proyecto de reforma electoral y las cámaras dobles.—IV el primer ensayo del socialismo del estado.—V la democracia en Europa y América.

Lóndres, Noviembre 19 de 1884.

I

Sin duda alguna la sociedad se organizará tarde ó temprano bajo otras bases, y una de las mas vastas entre ellas será la propiedad de la tierra, que pasará de manos de algunos señores á la del pueblo, todo sin distincion de clases. El derecho absoluto del propietario, la facultad de mandar y disponer en sus tierras como mejor cuadre á sus caprichos, ha sufrido ya en Irlanda el veto ó interposicion de la ley. El *Land Act* posee un alto significado socialista, es el primer gran paso dado hácia una legislacion agraria, que lentamente tenderá á separar á los lores de sus dominios y á restituir estos á un dueño más legítimo.

En Inglaterra las cosas subsisten aún en su estado primitivo y todavia un propietario puede despedir á su arrendatario el dia que mas le plazca, sin tener en cuenta el incremento y mejoras que le son debidos. Mas ya se anuncia una segunda visita de Enrique George, y dado el punto de plena efervescencia en que se halla el fermento que depuso ya una vez en los espíritus el famoso reformador, es probable que la calma no dure mucho mas, que la mar se agite y presencie Inglaterra levantamientos tan siniestros, como los que tienen lugar en estos momentos en Escocia.

Allí, en ese país, el mas liberal, el mas independiente y el mas fieros de los que forman el Reino Unido, un terreno preparado, hondos surcos recibieron las ideas de Enrique George, y hoy seria difícil encontrar un paisano escocés que no piense que la tierra ha de ser nacionalizada y que se debe comenzar por hacer abonar á sus señores una retribucion anual que recibiria el tesoro del Estado.

Allí se fundaron numerosas y poderosas asociaciones llamadas de *Land Nationalization*, que han cundido despues por todo el reino limítrofe, para sostener y defender á los pequeños arrendatarios ó *crofters*, quienes perecen materialmente de hambre, mientras los grandes propietarios gozan de rentas pingües, de cien ó doscientas mil libras esterlinas.

La noticia á sensacion de este instante en que escribo, es que los *crofters* de la isla de Skye se han sublevado y que semejantes al famélico *Jacques Bonhomme* de la Revolucion Francesa, han tomado por divisa las siguientes palabras de justa y necesaria reivindicacion: «*El hambre rompe hasta los muros de piedra, la carne se ha hecho para las bocas y Dios no envia el trigo solo para los ricos.*»

Presenta anomalias tan extraordinarias la formacion de la propiedad rural en la Gran Bretaña, que es difícil evitar el sentirse conmovido por la causa de esos pobres *crofters*. José Chamberlain, el ministro de Comercio, ha acusado á los *land lords* de cercar los *commons* ó tierras comunales y de haberse apoderado de ellas sin título alguno. Y particularmente en Escocia, lo que hoy son esos ricos *estates* que sirven de recreo á los acaudalados señores, fueron la propiedad comun de los *clans*, que han quedado desheredados y sin derechos, sin dar motivo.

Miguel Davitt, el célebre agitador irlandés, discípulo de Enrique George, acaba de levantarse en un meeting celebrado recientemente en Lóndres, mas amenazante que nunca. Hablando en nombre de los *crofters* de los tres reinos, ha dicho.

«Si no se efectúa pronto la reforma, es imposible preveer á qué terribles medios el pueblo acudirá, una vez que se revele.»

De acuerdo con su maestro, Miguel Davitt profesa, que no solamente la tierra debiera ser nacionalizada, sinó tambien las minas de carbon y las otras de metales.

Traduzco á continuacion la energica proclama de los *crofters*, porque presenta los rasgos característicos de la bandera de guerra de la revolucion social en la Gran Bretaña:

«High landmen!

«Crofters, paisanos, habitantes de los valles y los otros! Levantaos como hombres ante vuestros opresores. Exigid la restauracion de los derechos de que habeis sido privados. No descanseis hasta que los hayais reconquistado. Y si os los rehusan haceos justicia vosotros mismos.

«Reglas que servirán de guia en los combates por la independencia de la tiranía del *land lord*:—Respetad la vida humana y no derrameis sangre mas que en casos de propia defensa; destruid la propiedad de vuestro enemigo. El enemigo es el *land lord*, el agente del *land lord*, el capitalista y el Parlamento que dicta y mantiene leyes inhumanas é inicuas. Cortad los hilos del telégrafo y derribad sus postes y transportadlos lejos. Detened los carros que llevan la correspondencia y destruid las cartas. Llenad de piedras las líneas de los ferro-carriles y arrancad los rieles. Incendiad las propiedades de todos los *land lords* que os sean odiosos y las de sus agentes. Aplicad el fuego á los bosquetes para destruir la caza; ahuyentad los ciervos; emponzoñad los perros cazadores.

«Los trabajadores oprimidos de Inglaterra siguen atentos vuestros movimientos y millones mas de desheredados. Sus corazones están con vosotros en la batalla por vuestros derechos y libertades.

«Dios salve al pueblo!»

Y mientras estas corrientes volcánicas hacen temblar los cimientos del Reino, Lóndres celebra su *Guy Fawkes'day* conmemorando el fracaso de la conspiracion de la pólvora, y el *Punch*, con intensa oportunidad, representa á Lord Salisbury, cargando el traje histórico del afrentado incendiario, en el acto de hacer saltar la Cámara de los Lores, y tiene lugar á mas la procesion anual del Lord Mayor, *Lord Mayor's Show*, en la que aparece paseando en andas un grupo que ofende las simpatías mas vivas del pueblo, el Lord Mayor Walworth enhiesto y amenazante, con la maza en una mano y una daga en la otra, y á sus piés, sin vida, el campeon de la plebe en el reinado de Ricardo II, el infortunado y deplorado por muchos Wat Tyler.

Habiendo ese rey imberbe decretado obligatoria la capitacion de un chelin por todos sus súbditos que contaran mas de 15 años, Wat Tyler se negó á pagar el impuesto de su hija que no los tenia aún, y si la fuente inglesa de donde tomo este dato dice la verdad, al verse el violento heredero insultado por el colector fué, su insurreccion tan legítima como la que en la antigua Roma destronó á los Tarquinos, provocada por el horrendo ultraje cometido sobre Lucrecia.

¡Se habla del tribunal imparcial de la historia!

Si, seria imparcial si fuera dictada por Dios á sus ángeles; pero mientras sea escrita por hombres y formada por las pasiones ó cultos de otros hombres, no será ella mas que un dédalo funesto en el que se tropiece con un altar donde debiera levantarse una horca, en el que se vea rodar la cabeza ignominiosa de un ajusticiado cuando quizá deberia coronarla un nimbo de mártir.

Y la clase proletaria en Europa tiene todo contra sí, la historia escrita por sus enemigos, el gobierno en manos de sus opresores y su subsistencia diaria dependiente de amos ó tiranos que la consideran y pagan solo como instrumento de trabajo y mientras ella satisfaga sus ambiciones ó avaricia. Cuando se piensa cuán numeroso es aquí el pueblo, en todo lo que sufre y cuánta paciencia y cuánta moderacion muestra, es imposible dejar de simpatizar con él y, si no consagrarse á su causa, al ménos honrarlo y saludarlo como al herido digno de mejor suerte, al grande herido de la batalla de la vida.

II

La última metamórfosis de la cuestion de Oriente asoma ya y la conflagracion general que se espera acaba de despedir sus primeras chispas. Han brotado del patriotismo de los albaneses, esos bravos descendientes de los antiguos ilirios, riberanos del Adriático y del mar Jónico, que por el tratado de Berlin de 1878 perdieron su llorado puerto de Dulcigno, entregado á los montenegrinos. Van á lanzarse de nuevo á conquistar la independencia, impulsados por su odio secular á la dominacion turca, que, hoy más que nunca, mata y arruina al cristiano, amenazada como está de ser desterrada para siempre de Europa.

Léase en confirmacion la siguiente muy bella proclama acogida con gran simpatía aquí, y que para nosotros en cuyos pechos resuenan aún los écos de los vivas y mueras de nuestra emancipacion, tiene un sabor especial:

«Hijos de Albania!

«La hora ha llegado! la voz de vuestro país os llama á libertaros de un odioso yugo y de crueles y detestados tiranos. Hasta hoy habeis combatido por otros, que os han traicionado. Que no suceda esto de nuevo. Una vez mas el grito cunde que ha llegado el dia en que debemos tomar las armas para luchar por la libertad si no queremos permanecer siendo esclavos. Bien venido entónces, Skyptars, el grito á las armas ¡Saludadlo como lo harian vuestros gloriosos padres! !Recordad á vuestros nobles antepasados que nunca temieron batirse! Mostrad al mundo que los hombres de Albania de todos los credos, son hermanos que aman la libertad. Rememorad los nombres del glorioso Scander Beg, el de Alí de Teplen que fué asesinado por el cruel turco del Asia; conservad frescos los recuerdos de los hombres de Luli, de Marco Botyaris, todos ellos hijos de Albania. Tratad que la memoria de sus heróicos hechos os inspire en el dia del combate. Unios todos en la lid por la libertad. Arriba, entónces, albaneses! Tomad las armas para expulsar á nuestros espoliadores y tiranos y dar libertad á vuestro país ante el mundo. Toda la Europa os contempla con la mas viva esperanza de que triunfareis en vuestra lucha por la libertad, y los pueblos de Inglaterra y Francia ruegan por vosotros.

«Castigad al enemigo que resista; perdonad al que se rinda. La victoria es hoy segura para aquellos que combatan por la libertad. Levantaos, entónces contra vuestros enemigos y batios por la independencia de Skyperia. !Viva la libre Skyperia!»

La lectura de este documento me ha estremecido el alma.

Despues de la tragedia cristiana, ¿qué otra epopeya más grandiosa puede presentarse en este Orbe que la independencia de un pueblo? !Dios deberia enviar sus arcángeles á que sonaran la trompeta á la cabeza de sus huestes victoriosas!

Y este sentimiento poseerá á todos, recorridas que sean las siguientes líneas escritas por el elocuente publicista Laveleye y enviadas por él á la prensa inglesa, para que el mundo entero se imponga. Relatan ellas uno solo de los millares de crímenes cometidos por la crueldad mahometana:

«Una banda de ocho hombres, encabezados por el sanguinario jefe Feyzo, se dirigieron á la aldea de Negilewo, y en las montañas atacaron á tres pastores búlgaros de cincuenta á sesenta años de edad. Una vez maniatados, les cortaron las orejas y narices, y despues de desollar su cuello, piernas y brazos, los invitaron á que dieran testimonio ante el Profeta de *cómo sabemos esparcir la sangre eslava*. En seguida arrancáronles los ojos y los dividieron en pedazos».

Este acto bárbaro sucedió en Macedonia, provincia de la Puerta que sufre todavia més que Albania. Habiendo el tratado de Berlin reconocido el principio de la autonomía basada sobre la nacionalidad más numerosa, Macedonia así como sus más felices hermanas Bulgaria y Rumelia, hubieran disfrutado de una cuasi independencia ó de una administracion autonómica, á no oponerse la política turcófila de lord Beaconsfield.

El número sin cuento de atrocidades que se han sucedido, ha demostrado de la manera mas concluyente la recalcitracion del fanatismo turco, y hoy la Inglaterra parece dispuesta á dejarse mover mas bien por la humanidad, que por la preservacion del equilibrio europeo.

Y puesto que su gobierno es tan potente que sin jactancia puede decir, dirigiéndose á las cancillerías extranjeras: la que no está conmigo está contra mi, esa nueva disposicion de los ánimos es un síntoma de la mas alta importancia.

La guerra vendrá y habrá ancho y libre campo para todos. La Albania aspira á confederarse con la Grecia, así como Hungría lo está con Austria. La Rusia no parará hasta atronar los Dardanelos con sus cañones de campaña. Mas aquí comienza la dificultad.

Sabido es que Bismarck empuja al Austria á que se trasforme en una suerte de potencia oriental, y los austriacos principian á divisar á Salónica, así como los rusos vislumbran á Constantinopla. Que ambas naciones se chocarán y se batirán por la dominacion de la península de los Balcanes, no hay duda; y que vencidos y vencedores se entenderán y se la repartirán mas tarde, no la hay tampoco.

Pero tras la guerra y sus conquistas ó anexiones aparece una segunda faz, que no conoce aún América: la política de las compensaciones.

¿Qué exigirán la Gran Bretaña, Francia y Alemania? Es imposible saberlo; pero no está prohibido conjeturarlo. Inglaterra hallaríase satisfecha con su preponderancia reconocida en Egipto, su protectorado implantado en el Sudan, y el dominio de los puertos del Mar Rojo.

Francia hace tiempo ya que tiene en vista á Marruecos para completar sus conquistas africanas, y siempre ha sostenido su supremacía en la Siria.

En cuanto á Alemania, aspira á un vasto espacio suyo, adonde envia su emigracion, de modo que no renuncie su nacionalidad alemana, como acontece con la que va á Estados-Unidos. ¿Dónde encontrarlo? Es este el problema, puesto que el mundo se halla ahora dividido y amojonado como un tablero de ajedrez.

Y hé aquí cómo por el capricho de un periodista fantástico, dos Estados de la América del Sud se hallan pendientes de la solucion de la cuestion de Oriente.

El *Spectator*, periódico hebdomadario de Lóndres y órgano del partido liberal, discutiendo las nuevas ambiciones germánicas, declara que Bismarck arribaria á su objetivo por uno de los medios siguientes:

1.º Entendiéndose con Inglaterra para apoderarse de Holanda y sus colonias.

2.º Echándole el guante al Asia Menor, comarca poco poblada y muy fértil.

3.º Poniéndose de acuerdo con Inglaterra para ocupar las dos Repúblicas holandesas de la África del Sud.

4.º Obteniendo la anuencia de los Estados-Unidos para *ocupar el Perú ó conquistar el Brasil*.

Por mas que el poder marítimo de Inglaterra continúe preponderante en los mares, si Francia y Alemania se coaligaran, lo que importaria la liga de la Europa entera en un mismo fin, la grande Albion tendria que ceder, y Bismarck realizaria su vehemente aspiracion de cambiar como Napoleon la geografía política del continente europeo. Pero, aunque Paris y las otras ciudades de Francia se distraigan y olviden sus derrotas, el paisano francés siente cada dia mas violenta la sed de la revancha, y esa alianza, tan anunciada, no existe y no se hará.

Reverdecerá, si, otra vez el vínculo que unió á Inglaterra y Francia, las dos potencias que, segun John Lemoine, son los pilares de la libertad en el mundo, y á esta union necesaria deben llamarla con sus votos todos los pueblos de raza latina, si no quieren ser destrozados y absorbidos por germánicos ó eslavos.

III

«The Proportional representation Society» hace camino. Cuenta entre sus miembros á 170 miembros del Parlamento, de los cuales 90 son liberales. Es su objeto obtener que sea representada la totalidad de los electores y no solo una mayoria, reconociendo que si las mayorías deben preponderar y gobernar, no se puede sin injusticia dejar de escuchar á las minorías.

El campeon mas autorizado de esa poderosa asociacion, es Sir John Lubbock, el célebre banquero y naturalista, á quien todos los partidos honran y distinguen á la par.

Otro hombre mas popular aún que Sir John en la Cámara de los Comunes acaba de morir, el Director General de Correos, Mr. Fawcett. Discípulo de Mill, enseñó Economía Política en la Universidad de Cambridge, escribiendo el manual de esta ciencia mas estimado en la Gran Bretaña. Últimamente habia iniciado y organizado el *Parcel's Post* ó sea la distribucion de bultos ó encomiendas por el correo, y era su grande ambicion disminuir á la mitad, seis peniques, el precio de los telegramas de veinte palabras para cualquier punto del Reino Unido, así como Rowland Hill estableció el timbre postal de un penique para las cartas que circulan dentro del mismo radio.

El fallecimiento de Mr. Fawcett en deplorado principalmente por el partido poco numeroso que sostiene *the equalization*, el igualamiento de los derechos de la mujer, del cual era este hombre de Estado mentor y enérgico sostenedor. A pesar de pérdida tan séria, ese bando activo y audaz ha resuelto que de nuevo sean presentados al Parlamento sus proyectos de *equalization*; y es lo que hará su leader, Mr. Woodall, si fuera votado el *Franchise Bill* por ambas Cámaras.

No obstante la fuerte prédica de los igualitarios, apenas cuentan en su seno una docena de marimachos, conocidas por haber llevado siempre los pantalones de sus maridos. Las damas inglesas se ocupan con desden ó indiferencia de ellas, y las califican con razon de *blue stocks ó bas bleus*.

El *Franchise Bill* ó proyecto de reforma electoral, ha pasado por la Cámara de los Comunes con diez votos mas sobre la mayoria que obtuvo en las sesiones anteriores.

La razon es que, mirándolo el pueblo de Irlanda con simpatía, los *Home rulers* del Parlamento no se han atrevido á votar contra él, como se habian propuesto.

Acaba de llegar á la Cámara de los Lores y ser leido por primera vez sin incidentes notables. En ese *Mare Clausum* espéralo una navegacion tempestuosa.

Cruzará tambien la segunda lectura sin votacion desfavorable; mas cuando inmediatamente despues y antes de alcanzar la tercera y última lectura sea discutido en comité, ó lo que es lo mismo, en particular, colgaránle una enmienda que subordine y posponga su *cúmplase* á la sancion de otro proyecto de distribucion, que nadie conoce, que no se ha presentado aún y que los lores votarian cuando lo tuvieran á bien, demorando indefinidamente el *acto* de la reforma de la representacion popular.

Puesto que los pares tanto temen un *Distribution Bill* enteramente hostil, los liberales ofrecen ,como única concesion y transaccion ciertas resoluciones que tomaria la Cámara de los Comunes, determinando los principales lineamientos de un futuro proyecto de reparticion de los puestos. El proyecto completo que exige la Cámara alta como condicion *sine qua non*, no seria posible redactarlo en estos momentos, porque todavia los partidos no se han puesto de acuerdo sobre la base en qué fundarlo.

¿Adoptaráse *el escrutinio de lista* ó sea las grandes áreas electorales, ó bien pequeños distritos electorales? Al primero, naturalmente, se inclinan los liberales de aquí, así como los republicanos en Francia, pues aquí los representantes salidos de las grandes áreas responden al sentimiento público de toda la nacion y no al local de un grupo ó burgo monopolizados.

En fin, nunca ha parecido mas difícil la conciliacion que en este mes de Noviembre y antes que él termine sabremos si los lores, negando su acuerdo al Franchise Bill tal cual ha salido de los Comunes, cometen un acto de insensato suicidio y mueren, para servirme de la expresion de un conservador, sin rendirse como *gentlemen*.

En tal caso las sesiones serian suspendidas otra vez, el pueblo discutiria en sus reuniones durante todo el *oscuro Diciembre* cuál de las dos Cámaras debe prevalecer, y recien á principios del año venidero llegarian la disolucion y las elecciones generales con la bandera radical *down with the Lords!, abajo los lores!*

Los liberales discuten ya las ventajas ó desventajas del poder legislativo en manos de una ó dos Cámaras, y John Morley, el elocuente tribuno y publicista, hablando como órgano de su partido, sostiene que el poder supremo debe residir en una de las dos, y no en ambas porque si los hombres mejores, mas sábios y mas justos no pueden hallar lugar en la Cámara que posee el poder supremo, no cree que puedan ser de mucha utilidad en la otra.

IV

Puesto que decretado está, todas las naciones para alcanzar su medida plena de felicidad, comfort y prosperidad, han de pasar por el socialismo, con los intervalos necesarios impuestos por la fuerza de las cosas; y como el hombre público de estos tiempos dotado de mayor penetracion y prevision de lo futuro, Bismarck, dominado por esta idea fija, ha querido adelantarse á los socialistas demócratas del Imperio Germánico creando el socialismo del Estado, me ha parecido interesantísimo estudiar los resultados de su obra.

Otra causa me ha movido. Ha llamado la atencion de todo el mundo las elecciones efectuadas en el mes pasado para el sexto Reichstag aleman. Veinte han sido esta vez los socialistas elegidos, cómputo que prueba que las doctrinas de Lassalle hacen progresos firmes en Germania. Y como se vá á ver, esos resultados á que me refiero hacen alto honor al génio del hombre *de sangre y de hierro*, Bismark, y al carácter de los trabajadores alemanes.

Tres, dice un publicista inglés son los centros adonde se debe acudir al indagar en que condiciones vive la clase obrera de Alemania; Berlin, la capital, Hamburgo, el gran puerto libre y Magdeburgo, el emporio de la industria azucarera. Pues bien, en esas tres importantísimas ciudades, donde seria mas fácil que en otros lugares sorprender los primeros síntomas de miseria de la clase trabajadora, no existen mendigos.

Los salarios son elevados. Un albañil, por ejemplo, gana de diario un patacon, y un obrero empleado en las fábricas de alambre, casi el doble. Las horas de trabajo, es cierto, son mas que en Inglaterra, pero el obrero aleman desempeña su tarea con gusto y mucha pausa, y no se aturde y sobrecarga como el inglés, el cual toma su obra como si de ella dependiera la salvacion de su alma.

No existen *trade unions* en Alemania, ni son estas asociaciones necesarias tampoco. ¿Cuando una usina ó manufactura cierra sus puertas para llevar á cabo las refecciones anuales de costumbre, ningun empleado sin ocupacion vése obligado á pedir limosna, porque el patron atiende á sus necesidades en proporcion á los salarios que sus subordinados devengan.

En suma, afirma el mismo publicista, que la situacion de Germania por lo que respecta á las condiciones del trabajo, es de perfecta paz y muy satisfactoria.

Los caserones de obreros, *sistema Bastilla*, como en Francia y en Inglaterra, están divididos en apartamentos. Las habitaciones tal cual en esa casa conocida por *la vecindad* en Buenos Aires, dan á pequeños patios independientes, y no á un zaguan comun donde la promiscuidad y el desaseo reinen. Son verdaderos edificios modelos, con una ventaja más sobre los que se observan en las metrópolis de Paris y Lóndres, y es ella que las gradas de las escaleras se construyen de madera barnizada y no de piedra.

El intercambio democrático reina entre todas las clases, y no es raro encontrar al patron sentado á la misma mesa y consumiendo la misma cerveza que sus empleados.

Pero en cambio hállase en la gran patria de Arminio, esa llaga de un enorme ejército permanente que no permite sean disminuidos los impuestos, pesados por demás, en un solo marco.

Los alemanes se tranquilizan pensando que pertenecen á una raza conquistadora, que sacrificios es necesario hacer para sostener el espíritu militar, y que su porvenir los recompensará ampliamente, cuando el momento que tanto ansian hoy, se presente, de administrar un *licking* una *soba* á los ingleses.

A lo que replican estos, que por mas que los uniformes de los regimientos del Emperador Guillermo sean muy pintorescos, ya se verá cuando se encuentren en frente de los muchachos ó *lads* de la Gran Bretaña.

V

Ha sido leido por todos los pensadores de la Gran Bretaña y comentado por algunos, un notabilísimo discurso pronunciado en Birmingham por Mr. Russell Lowell, Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos y Presidente del *Midland Institute* de Inglaterra. Su tema fué la «democracia» y su conclusion que *todos los gobiernos libres son gobiernos de opinion pública y que su prosperidad depende de esta cualidad de opinion pública*.

A los conservadores naturalmente háles disonado en primer lugar, la palabra sábia y elocuente de Russell Lowell. Han negado todas sus aserciones y rebatido sus argumentos y han repasado la historia entera para probar que la república y la democracia, defendidas por Lowell, son las formas mas imperfectas y faltas de libertad y de gobierno que se hayan conocido.

Afiliado como soy en esta materia, de la escuela americana cuya filosofía de las instituciones libres ha salido de los libros de Rousseau, por mas que se pretenda invocar como predecesores á los Locke, Hume, Priestley y otros, creo con el historiador Bancroft en el poder misterioso y sobrenatural de la democracia, creo con este brillante y profundo escritor que «la transicion de la monarquía á la democracia ordenada por la sabiduría divina y que ninguna política humana podria detener, procede uniforme y magestuosa como las leyes de los seres y es tan cierta é inevitable como los decretos de la Eternidad.»

Este es nuestro credo en América, y felices nosotros que podemos pensar así y que á tan alto punto hemos llegado en la carrera de la emancipacion del espíritu.

No así en Europa. Lo que tiempo hace constituye en América una victoria final, que nadie se atreveria á poner en duda á no ser un demente, en este viejo continente se discute aún y encuentra muy sérios é incisivos impugnantes. Síntomas que se exajeran y que presentan en peligro á la República en Francia, han hecho exclamar á M. Scherer:

«¿Qué es la democracia? Nada mas que una forma de gobierno», Es decir, algo que se puede gastar, destruir y pasar.

En Inglaterra sobran los que repiten, ante el ejemplo de la gran República del Norte, que toda democracia se corrompe y acaba en *caquistocracia* ó sea el gobierno de los peores; y el otro dia un miembro del Parlamento, atacado de un fulminante acceso de torysmo, prorumpia: «Líbrenos Dios, de los males de la democracia, la maledicencia y la envidia».

Quizá en este particular el exaltado M. P. no estuviera del todo descarriado; más fallan por la base y no se sabrian fundar los argumentos que la *Quaterly Review*, el gran periódico tory trimestral, hace contra el discurso de M. Russell Lowell.

Citaré únicamente del largo ensayo dedicado á este ingrato afan, la siguiente imputacion sin pruebas: que las monarquías y aristocrias son mas estables que las democracias; y esta otra mas singular aún, que desde Augusto hasta Napoleon los verdaderos reformadores de la legislacion y jurisprudencia han sido siempre monarcas absolutos; acompañada de las siguientes líneas, que al menos se distinguen por la originalidad de su concepcion:

«Las antiguas repúblicas legislaron apenas; su energía democrática empleábase en la diplomacia, en la guerra y en la administracion de justicia, y levantaban obstáculos insuperables ante todo intento de reformar sus leyes.»

Luis B. Tamini.

(*La Nacion de Bs. As.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase comandante de la cañonera *General Artigas* al sargento mayor don Javier Gomensoro; comandante de la cañonera *General Rivera* al capitan don Jorge Bayley y comandante del vapor de guerra *Fé* al capitan don Luis Risso.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

Vacante el puesto de Inspector de armas por fallecimiento del General de Division D. Manuel Pagola;

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Inspector General de Armas al señor coronel D. Angel Farías.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS
MÁXIMO TAJES

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Jefe del batallon 1.º de Cazadores al teniente coronel D. José Amuedo.

Art. 2.º Nómbrase 2.º Jefe del mismo cuerpo al sargento mayor D. Ventura Rodriguez.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES.

—

AVISO OFICIAL

Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 22 de 1884.

Por el presente se cita á don Antonio Bestuelfo para que comparezca á notificarse de la providencia recaida en asunto que tramita por este Ministerio. 3248-d27

INTERIOR

Liga Industrial

La patente de los colchoneros

Al Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor D. José L. Terra.

Excmo. señor:

Varios industriales y socios de la «Liga» en el ramo de colchonería, se han presentado en Comision á este Consejo Directivo, manifestando que habiendo concurrido á tomar su respectiva patente en la Oficina de Crédito Público, se les ha exigido *cincuenta* pesos en lugar de los *veinte y cinco* que la ley asigna al ramo de colchonería en que están inscritos.

Ante aquellas, para ellos injustas exigencias, presentaron la peticion que con la vénia de V. E. se acompaña.

La Oficina no solo no la atendió sinó que ni quiso el señor Director tomarse la molestia de recibirla.

Ahora bien; este Consejo no pudiendo creer que se quiera cometer un acto arbitrario con esos industriales y no pudiendo tampoco dudar que el Gobierno ha de estar interesado en que el respeto á la ley sea un hecho verídico, pasa á exponer á consideracion de ese Ministerio lo siguiente:

Que la explicacion clara, natural y concreta del artículo 8.º de la Ley de Patentes sobre la materia de industrias estables que puedan tener artículos accesorios dentro de sus establecimientos conjuntamente con el giro principal; en que, —cuando el *conjunto* del capital valorado para los artículos accesorios y el principal de la casa, exceda al capital marcado por la ley á esa industria en su clase respectiva, pagarán entónces la patente inmediata superior.

La industria á que nos referimos está comprendida en la clase 1ª. El capital que maneja junto con los artículos accesorios que suelen tener los colchoneros, de camitas de hierro y otros objetos de menor cuantía no excede de mil pesos, como puede comprobarse evidentemente.

Esta industria está por lo tanto asimilada por el capital con las del mismo grupo (mercerías), en la clase respectiva y de consiguiente en perfectas condiciones legales para la patente de 25 pesos.

Ahora bien, en estas condiciones, el silencio de la ley que no marca un capital como á otras industrias ¿puede autorizar á la Oficina de Crédito Público para imponerle un gravámen *extraordinario del duplo* de la patente que por la ley le corresponda?

Procede por lo tanto, Excmo. señor como acto de recta administracion que el Poder Ejecutivo encargado de la reglamentacion de las leyes fije á la oficina predicha el capital correspondiente á la industria colchonera dentro de la clasificacion establecida por la ley.

De otro modo, el impuesto que se arroja sobre estos pobres industriales representaria una enorme injusticia que no se puede creer por un momento sea tolerada por ningun Gobierno ilustrado y justiciero.

Saluda á V. E. con todo respeto.

José Mellado,
Presidente.

Luis Sívori,
Secretario.

EXTERIOR

Los vinos españoles

Es importante dice *La Epoca* de Madrid, el informe que en Cónsul inglés en Cádiz, Mr. Joel, da al Gobierno Británico sobre el comercio de vinos de la provincia de Cádiz.

Dice que el vino que se exporta de este puerto, es principalmente el producto de los distritos, de Jeréz, Puerto de Sta. Maria, Chiclana y Moguer, conocido con el nombre de vino Jeréz. La cantidad embarcada para Inglaterra en el año de 1882 fué de 37,160 pipas, de 108 galones cada una, y de 36,506 en el año 1882. Esto demuestra un pequeño aumento en la cantidad, pero en cámbio los precios han sido muy inferiores á los de los años anteriores. Los mejores vinos son los procedentes de Jeréz y Puerto de Stª. Maria. De Jeréz se han exportado 4,289,112 galones en el año 1883, lo que representa una disminucion en la cantidad del año 1882 de 93420 galones. De Puerto de Sta. Maria se exportaron 1,172,231 galones en el 1883, y 1,418,040 en el 1882, ó sean 345,809 galones ménos. De esta cantidad, Jeréz exportó á Inglaterra 2,761,980 galones en 1883, y 3,007,908 galones en 1882, y Puerto de Sta. Maria 573,144 galones en 1883 y 588,060 en 1882.

Los exportadores de Jeréz y Puerto de Santa Maria parece que no tienen en cuenta el cambio efectuado en el gusto inglés, durante los últimos diez años, y persisten en la idea fija, que los vinos para el mercado inglés, deben ser alcoholizados y dulcificados, una idea errónea que no corresponde ya á las condiciones de dicho mercado. El vino de Jeréz, en su estado natural, es un vino lijero, seco, muy sano; con vertirlo despues con la mezcla de espíritus facticios y sustancias dulcificantes en vino que indudablemente produce un efecto nocivo en las digestiones débelis, es un grave error. Cuanto mas pronto los exportadores reconozcan este hecho, tanto mejor para el comercio, que en este momento se encuentra sériamente paralizado.

Los vinos andaluces no cabe duda que se adulteran de una manera que puede llamarse reprensible; lo prueba la importacion en Huelva de 1,084,000 litros de espíritu Aleman en el año 1883, y en Cádiz de 4,951,493 litros, que suman la enorme cantidad de 6,035,493 litros recibidos en estos dos puertos, no habiendo duda alguna que la mayor parte se ha usado para la adulteracion de los vinos. Sabido es que los vinos naturales del distrito de Jeréz no necesitan fortificacion artificial. En el año 1879, en el Congreso de Ciencias Médicas que tuvo lugar en Cádiz, se leyó una memoria para demostrar las admirables cualidades de los vinos del distrito de Jeréz como bebida, y en ciertos casos como estimulante y tónico para los débiles y enfermos. Se presentó el análisis de 14 clases de diferentes vinos.

De estas, una solamente apenas excedia la fuerza alcohólica de 30 grados de Sykes y de las 13 restantes, 6 resultaban menos de 26 grados y 7 entre los 26 y 30 grados. Como todos eran vinos añejos, no puede decirse que necesitaban una adicion de espíritu extraña para someterlos á un viaje de seis á siete dias, ó sea el tiempo necesario que toman los vapores entre Cádiz y los puertos de Inglaterra.

Resulta pues, que son completamente absurdas las razones en las cuales los cosecheros de vinos de Jerez y Puerto de Santa Maria fundan su oposicion para el tratado de comercio entre España é Inglaterra.

Varias noticias

En el 1882-3 la extraccion de carbon en las minas de Inglaterra se elevó á la enorme cantidad de 156.499,000 toneladas, y se consumió en la forma siguiente:

En las Fábricas de Papel y de Cueros	939,000
En las Fundiciones de Cobre, Plomo, Estaño y Zinc	1.252,000
Máquinas para el abastecimiento de las Aguas	2.191,000
Fábricas de Cerveza y Espíritus	2.817,000
Fábricas de Productos Químicos	2.973,000
Ferro-Carriles	3.130,000
Buques de Vapor	4.695,000
Fábricas de Cristal, cal y ladrillos	4.851,500
Fábricas de Testiles	6.573,000
Gas	9.390,000
Trabajos Mineros	10.485,500
Exportacion	14.398,000
Máquinas á vapor	18.936,000
Fundiciones de Hierro y Acero	46.950,000
Uso doméstico	26.918,000
	156.499,000

—La Estadística de la poblacion de Francia en el año 1883 demuestra un exceso de 96,849 nacimientos sobre las defunciones; en 1882 fué de 97,027; en 1881 de 108,229, y en 1880 de 61,910. Los matrimonios registrados fueron 248,519 en 1883, 281,060 en 1882, 282,029 en 1881 y 229,046 en 1880. Resulta de estas cifras que la poblacion en Francia se mantiene sin aumentar.

—Un escritor de los Estados-Unidos publicará dentro de poco la vida de Donizetti en cuatro idiomas, Inglés, Aleman, Francés é Italiano. Este autor tiene tambien la idea de levantar en Bérgamo un monumento á Donizetti que costará 50,000 francos.

—Desde que se cambio la marcha de los trenes del ferro-carril London and South-Western, el viage á Exeter se hace en cuatro horas en vez de cuatro horas y cuarto. Las 47¾ millas que hay desde Waterloo á Basingstoke se recorren en 63 minutos ó sea 45½ millas por hora, siendo el término medio en toda la línea de 43 millas por hora.

A pesar de la velocidad excepcional entre Paddington Swindon de 53¼ millas por hora, el término medio de Lóndres á Exeter es de 46. El término medio entre York y Lóndres es de 48 millas por ahora incluyendo una parada de ocho minutos. En 1880 la distancia de 108 millas entre Lóndres y Grantham, la recorrian 2 trenes diarios en dos horas 3 minutos ó sea una velocidad de 55 millas por hora. El express á Birmingham de las 4.10 recorre 60 millas 24 cadenas en 71 minutos ó sea un término medio de 50-68-71 millas por hora. El «Flying Scotchman» hace el viage entre York y Newcastle (80½ millas) á una velocidad de 47½ millas por hora, y entre Darlington y York á 49 millas por hora. Los trenes de la Compañía Midland entre Kentish Towny Kettering corren 50 millas por hora.

VARIEDADES

IRMA

Vivíamos en una ciudad del Norte de Alemania: fria, brumosa, tradicional, soñadora. Calles angostas y tortuosas, edificios ennegrecidos por el moho del tiempo, altos techos llenos de ventanas cubiertas de tiestos y macetas; vericuetos y pasajes misteriosos por el centro de las casas, pequeñas plazoletas formadas por edificios de raras y variadas estructuras, un trozo arquitectónico de edad media de soñoliento aspecto y cargado como de sombras ó fantasmas. Y por esas calles y bajo esos techos y por dondequiera en ese lugar, en ese teatro cuyo escenario representaba los tiempos feudales, vivia una muchedumbre activa, se dilataba, como el mercurio dentro del vidrio frio, una generacion al calor de la ciencia y del arte, que como conquistadores se habian adueñado de aquellos lugares, y tenian allí su altar, pues que la ciudad en que vivíamos era ciudad universitaria y como á fuente benéfica acuden á ella los sedientos de ciencia de todas partes del mundo.

Y nosotros fuimos en busca del saber y con la fé de nuestra juventud á beber en esas fuentes: veniamos de las lejanas comarcas americanas, en donde la humanidad es nueva y la tradicion escasa. Despues de nuestros montes cubiertos por el bosque primitivo, de nuestros rios perezosos, que se deslizan sobre la pampa tropical y reflejan las palmeras melancólicas, aparecieron como recuerdos de un sueño ageno, los collados y alturas, coronadas por las derruidas é ingentes formas de feudal castillo, y las aguas mansas, que en sus ondas reflejan la gótica aguja del antiguo templo. Todo fué una revelacion; ese mundo muerto cuyas osamentas yacian en torno nuestro estaba lleno de encanto, y nuestra vida en esos dias era grande y hermosa. Teníamos en nuestros ojos el reflejo postrero de los soles hundidos, y la fé en el dia venidero; todos los tintes del crepúsculo, todas las luces de la aurora.

Y ella y yo teniamos fé en el arte y en la ciencia. Abandonamos las nativas playas en busca de nuestros ideales, que creimos hallar en el suelo que vió nacer á Gœthe y á Schiller, á Humboldt y á Lessing.

En medio de esos edificios se distinguian los que formaban la Universidad, en donde á la sazon aprendian todos los ramos del saber humano, mas de tres mil estudiantes. Y tambien se hallaba no lejos de ellos el Conservatorio de música, cuyos discípulos habian llevado el arte que allí aprendieron, á todos los confines del mundo, tocando en lo íntimo los corazones en todas las latitudes del globo, con las melodías de Schubert, de Mozart y de Beethoven.

Irma estudiaba música; su instrumento era el piano, el mas ingrato de todos. Tenia fé en su arte y con muchos sacrificios logró abandonar su lejana patria, pues era nacida en la América del Norte, para ir á estudiarlo con los grandes maestros. Corria en sus venas sangre alemana, así que su espíritu se sintió aliviado en vez de atónito y suspenso como me habia acontecido, cuando sus ojos vieron la hermosa tierra, cargada de tradiciones, en vez del suelo del lugar de su nacimiento cruzado de ferro-carriles, y cubierto de edificios monótonos en su modernismo. Para ella era aquella una vuelta á la patria, y al punto se halló en su centro, en su medio natural. Comprendió á primera vista todas aquellas inscripciones medio borradas, sintió la poesía de todas aquellas ruinas y entre ellas bien pronto fabricó su nido.

Me explicó el sentido íntimo de las baladas y leyendas, y comprendí, oyéndolo de sus labios, el canto de la sirena de Loreley, la maldicion del cantor de Uhland, y los melancólicos acordes del viejo trovador compañero de Mignon. Toda esa poesía le era propia, gozaba en la contemplacion de una catedral gótica y estaba convencida de que Mephisto podia salir de detrás de aquel tonel inmenso de la taberna de Auerbach, en donde comiamos los dias en que habia unos cuartos mas que de usanza en nuestras bolsas.

Era conocida entre todos los estudiantes de piano del Conservatorio, todos admiraban su talento, y el mismo Reinecke, parco en sus alabanzas, le habia dicho que con constancia, podia hacer suyos los laureles de Rubinstein, de Liszt, de Planté.

Su mano recorria las teclas como un arroyo se desliza en ondas cristalinas sobre un lecho de arena. Amaba los cantos melancólicos de Mendelssohn, los écos del alma de Schubert, la música de Mozart, tan dulce como la italiana, y tan profunda como la alemana. Y bajo su in-

fluencia el aire se poblaba de notas danzantes, de mansas ondas de rítmico movimiento y mágica cadencia, que llegaban al corazon, se apoderaban del espíritu y por escala invisible los llevaban al mundo ideal de los sueños y de la aspiraciones infinitas.

Cercano estaba el dia de su triunfo. Iba á presentar el último exámen, una mera fórmula, que la corona ya era suya, y era preciso mostrar en público y ante los jueces la habilidad que ellos conocian, para que le diesen su diploma, el ideal de su vida, el fruto de sus esfuerzos y sus luchas. Lleno estaba su corazon de alegria; era una mañana fria de invierno; clara y penetrante la atmósfera hacia sentir doblemente la dicha de la vida y el calor de la sangre en las venas. Propuso que fuésemos á patinar.

El inmenso espejo helado invitaba y atraia, y sobre él nos lanzamos, y á poco, como poseidos del vértigo, resbalábamos sobre él, rápidos como aves en el espacio. De repente tropieza, trata de sostenerse, procuro ayudarla, pero solo logro caer con ella. Levantéme al punto, y al irla á alzar, noté que se habia desmayado. Pedí socorro, vino un médico y á poco descubrió que habia caido sobre su mano derecha y se la habia fracturado.

Al volver en sí trató de mover la mano, y al ver que no lo podia hacer prorrumpió en un llanto silencioso. Comprendió que su arte se le iba y que al tocar el premio se le escapaba y desaparecia.

—Estaba de Dios, me dijo resignada.

Triunfo, laureles, todo estaba perdido, el sueño deshecho, y sentia la infeliz la horrorosa impotencia del poder, el mas satánico y cruel de los tormentos humanos. Me aparté de su lado, y al volver pocas horas despues, hallé que la pobre Irma habia muerto.

Hubo quien hablara de láudano y de veneno. Mentira! Se muere cuando se pierde el sueño adorado, la ilusion de la existencia. Aquella pobre niña no podia dar sus melodías al mundo: fué á confiarlas al cielo.

Nueva-York, Noviembre de 1884.

J. M.

GACETILLA

(Á CARGO DE BERMUDO DE-MARÍA)

Concierto matinal—Programa del que se efectuará en el Centro Catalá el 25 del corriente, á las 6½ de la mañana:

PRIMERA PARTE

Gloria á España, gran cantata.—Clavé.
Sinfonía de *Si j'etais Roi*.—Adam.
Cap al tort, idilio.—Clavé.
Preludio del tercer acto del *Anillo de Hierro*.
Flors de Maig—Clavé.
La Euterpense, fantasía sinfónica.—Manent.

SEGUNDA PARTE

La gratitud, himno—Clavé.
Sinfonía de las *Alegres comadres*—Nicolai.
Somni de una verge—Clavé.
Aire de *Luis XIII*—Ghys.
La aurora, serenata—Reventos.
Una noche en Cádiz—vals—Ugaccioni.

Brasil—Un amigo, al corriente de lo que pasa en el vecino Imperio, nos comunica que probablemente no llegará á 3,000 hombres el total de las fuerzas que en estos dias revistará el Conde d'Eu en Alegrete.

Así, pues, desaparece la idea de *manifestacion militar*, limitándose el acto al cumplimiento de deberes ordinarios de organizacion, que razonablemente no dan motivo á temores ni desconfianzas.

Industria—Anuncia *La España* que en breve se inaugurará una fábrica de papel en Los Pocitos, habiéndose allanado completamente las dificultades que suscitaron algunos vecinos en el concepto de que perjudicaria la salubridad.

Inexacto—Uno de nuestros reporters dió ayer tarde la noticia de que hoy se efectuaria una fiesta en el domicilio del Sr. Jefe Político, ateniéndose á seguridades de cuya exactitud no tenia motivos para dudar.

Sin embargo, informes posteriores y fidedignos nos permiten afirmar, con absoluta certeza, que no hay ni se habia pensado en tal fiesta.

Universidad—Anteayer fueron aprobados por unanimidad en 2.º y 3.º año de historia universal los señores Roque García Santos, Arturo Marcenal, Prudencio Gallego y Daniel V. Martinez, en primer año los señores Gerónimo S. Danieri, Augusto Turenne y José Brito Foresti.

El Clinudo—Véndese en las librerias un volúmen de 300 páginas, procedente de la casa editora situada en la calle Andes número 250, el cual relata la vida y milagros de Alejandro Rodriguez (a) *El Clinudo*, sobre quien pesa sentencia de muerte, de la que ha apelado su defensor el Dr. José A. Jimenez.

Omnibus—El doctor don Franklyn Bayley y el doctor don José María Rodriguez han sido nombrados reguladores de oficio hasta el 19 de Marzo próximo,—el primero en lo civil y el segundo en lo comercial y criminal.

—Dice *El Ferrocarril* que en la Escuela de Artes y Oficios se está construyendo una máquina para la iluminacion eléctrica de dicho establecimiento.

—El teniente coronel don Antonio Diez ha obtenido baja absoluta y separacion del ejército de la República.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rio Grande*, para el puerto de su nombre; el *Grecian*, para el Havre y Dunkerque; el *Tycho Brahe*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas y Treinta y Tres, salen mañana 25.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por E. Sauco, de artículos para regalos, en la calle Sarandí núm. 317, á las 8 de la noche.

Por Julio Arboleya y Ca., de mercaderias, en la calle Rincon núm. 95, á las doce.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Cipriano C. Silva, de almidon, grasa, etc., en el depósito Artigas Principal, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

Cópia—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Señor Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios North British and Mercantile, D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Un deber de gratitud hácia el que cumple estrictamente con sus imperiosos deberes, cual la Compañía que tan dignamente Vd. representa, me obliga á manifestar á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que se tomaron todos los informes que corresponden á casos análogos y el pronto pago en su totalidad de la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional oro sellado, porque tenia aseguradas las mercaderías de mi casa de comercio situada en la calle Arapey núm. 4 de la ciudad del Salto, reducida á cenizas por el voraz elemento en la noche del 14 al 15 de Noviembre próximo pasado.

Aprovecho la oportunidad de saludar á la Compañía en la persona de su activo Agente.

Su afectísimo y S. S.

3135-en12 (Firmado)—*Manuel Novas.*

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.º 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 11°-Julio

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 317 y 319.

150 *Tassistro y Revello.*

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 25

EL MEJOR REGALO

Que se puede hacer á una persona de buen gusto ES UNA

MÁQUINA FOTOGRÁFICA

Ó UN

FOTO-REVÓLVER

Para sacar vistas instantáneas que por muy poco precio se venden en la

Papelería Galli y Ca.

25 DE MAYO N.º 304 á 312 esq. ITUZAINGO

SURTIDO GENERAL

DE TARJETAS DE FELICITACION, SORPRESA, Á CHRISTMAS CARDS

1952-en30

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Viena, 21 de Diciembre.

El Gobierno acaba de nombrar al Baron de Salzberg (1) Ministro Austro-Hungaro cerca de los Gobiernos Oriental y Argentino en sustitucion del Baron Otto de Gravenegg, destinado á otra Legacion.

Paris, 21 de Diciembre.

En Brest y en Cherbourg se desencadenó una espantosa tempestad, causando enormes daños que no se pueden apreciar todavia.

Brooklyn, 21 de Diciembre.

Tuvo lugar una gran explosion en la fábrica de aceite Prats.

El edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas se avaluan en ochocientos mil dollars.—Muchos muertos y heridos recogiéndose ya 18 cadáveres.

—De los niños faltantes en el desastre del asilo de San Marcos siguen todavía 18 perdidos.

Rio Janeiro, 22 de Diciembre.

En vista de haber sido vencido en el colegio, en el cual se presentó candidato en las elecciones para el Parlamento, el Ministro de Negocios Extrangeros acaba de pedir su dimision del elevado cargo que desempeña.

Lima 22 de Diciembre.

La prensa anuncia que los banqueros Bahting Brothers de Lóndres negocian la prolongacion del ferro-carril de Oroya hasta Cerro de Pasco, de acuerdo con el plan del finado Meiggs. El costo de las obras se estima en cinco millones de libras esterlinas.

—Del Callao comunican que las montoneras de Paita están completamente deshechas por el Prefecto de Huancavelica que le tomó armas y prisioneros.

—Puga se halla rodeado por fuerza del Gobierno; se cree que pronto caerá prisionero.

—En Arequipa reina extremada pobreza, vendiéndose los rieles de los ferro-carriles á precios ínfimos con el fin de pagar la comida de la tropa.

—La guarnicion de Mollendo se disolvió, careciendo de alimentos, por hallarse desierto el puerto.

Buenos Aires, Diciembre 23.

El Gobierno nacional acaba de decretar que los premios á los expositores extrangeros de la Exposicion Continental se pongan á disposicion de los respectivos gobiernos.—Los expositores de las Provincias Argentinas los recibirán por medio de sus respectivos Gobernadores.

Los grandes premios á los expositores de la capital se remitirán á los premiados en la casa de Gobierno, parte hoy y parte el dia 20. El Club Industrial distribuirá las medallas con anotaciones de la Exposicion.

—La Gobernacion de Santa Cruz se dividirá en 4 Departamentos.

El General Viejobueno quedará al frente del Ministerio de la Guerra hasta la fin del presente mes.

—Anoche intentó suicidarse el español Modesto Basterra, hiriéndose en el vientre con un cuchillo.

—Florentino Perez el torturador de los italianos Natta y Macera en las colonias de Santa Fé, fué mortalmente herido á puñaladas. Ignórase el heridor y la causa del suceso.

—El comisario Baltman y Navarro envió á La Plata la filiacion del autor del asesinato de Rostang, comprometiéndose á arrestarlo en caso que se le permita la persecucion.

—La Facultad de Matemática de Córdoba nombró académico á los Dres. Wilde, Celman y White.

—Los amigos del interventor nacional en Catamarca, Dr. Onesimo Leguizamon, se preparan recibirlo mañana á su llegada en la Estacion Central.

—Se descubrió cerca del fuerte Roca una mina de carbon.

—La lancha de la cañonera argentina *Paraná*, se tumbó ayer entrando en el Riachuelo. Se ahogaron el guardia marina Sosa y los marineros Moreno y Segovia.

—Ayer hubo aquí 41 defunciones.

Buenos Aires, 23 de Diciembre.

—El Senado de la Provincia de Santa Fé está uniforme con la opinion de la Cámara de Diputados respecto al empréstito de 15 millones de fuertes para las obras de ferro-carriles.

Se dice que los bonos se colocarán á 81 ¾ % con el interés de 5 %. La prensa combate este proyecto.

—El Dr. Achaval telegrafió al Comisionado provincial Toledo que la suspension de los municipales de Bahía Blanca, durará hasta la terminacion del sumario que se levanta con motivo de la ilegal venta de terrenos fiscales.

—Esta noche se reunirá la Cámara de Comercio Italiana.

—El P. E. de la Provincia pasó un mensaje al Senado proponiendo los siguientes nombramientos:

Presidente del Banco de la Provincia Huergo. Directores—Drysdale, Bonifacio Victorica y Portalis.

Presidente del Banco Hipotecario, Llambi Campbell.—Presidente del Monte de Piedad: Natal Torres.

Tiempo bueno, 28 grados centígrados de calor.

COMERCIAL

Burdeos, 21 de Diciembre.

Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lana larga.......	fr. 153 á 154	los 100 kilos
Media lana.......	» 128 á 129	»
Borregas.........	» 113 á 114	»

—Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2,000 á 2,500 fardos.

—Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117 1/2 los 50 kilos.

—Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 145 á 147½ los 50 kilos.

—Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 12 á 12.50 los 100 kilógramos.

—Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, francos 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

—Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata, fr. 585 la tonelada de 4 bordalesas.

Buenos Aires, 23 de Diciembre.

En el sorteo de *La Edificadora Argentina* fueron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

1163	$ 4000
1740	» 200
2008 y 6174	» 100

Buenos Aires, Diciembre 23.

Cédulas A, al contado, 93¾.
Idem E, al contado, 79¼.
Idem F, al contado y fin de mes, 77¾.
Idem F, para fin de Enero, 78.
Certificados al contado y fin de mes, 93.
Cambios: sobre Francia, fr. 4.65.
Salen *Minerva*, *Silex* y *Rio Grande*.

1) Baron de Salzberg, Consejero de Legacion en Bucharest.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 23.

Abriéron á 53¼ las operaciones al contado del Empréstito Unificado, bajando poco despues á 53⅛.

La declinacion siguió su curso, y en el momento de retirarnos de la Bolsa quedaban compradores, indistintamente para mañana y fin de mes á 53⅛ y vendedores á 53¼.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA

Dia 22

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de Enero. 52¾ % de s/v

Dia 23

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

1,880 » al contado. . . .	53¼ %	de s/v.	
4,700 » para fin de mes . .	53⅛	»	»
4,700 » idem idem. . . .	53⅛	»	»
4,700 » al contado. . . .	53⅛	»	»
2,350 » idem idem. . . .	53⅛	»	»
4,700 » para mañana . .	53⅛	»	»
4,700 » para fin de mes . .	53⅛	»	»

DESPUES DE HORA

Sociedad Progreso Oriental

20 acciones al contado . . 17½ $ c/u.
40 acciones para fin Enero. 18¼ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51½ á 51¾.
» » particular, 51⅝ á 51⅞.
» Francia bancario, fr. 5.40 á 5.42.
» » particular, 5.43 á 5.44.
» Amberes bancario. —
» » particular, fr. 5.45 á 5.46.
» Rio Janeiro, 12,500 reis por £.
» Buenos Aires, 7¾% de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 9 á 10% al año, con aforos cómodos.

Frutos del país

Se han vendido ayer 100 pipas de sebo de saladero á 15¾ rls. á bordo.

15,000 á de lana mestiza fina, de la estancia de los señores Drabble, se dice á 38 r. á.

Importacion

Sigue la flojedad en ese mercado á que nos venimos refiriendo desde hace dias.

Las ventas se reducen á detalles como se verá en seguida:

Arroz de Bremen—Se colocaron algunos lotes buena clase, á $ 0.95 arb. despachado.

Pasas de uva de Málaga—De las existencias cambiaron de manos 300 cajas mas ó menos á 2$35 y 2$40 caja despachado.

Vino tinto catalan—Los precios están en pronunciada alza.

Se han vendido algunas partidas de la marca Pera Grau á 78$, de la marca Peixoto á 75$ desp. y 59$ á bordo ésta última.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 23 de Diciembre es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 23	Hasta la fecha
J. Paulet, hijo. . . .	—	3,368
Conforte, Pacaru y Moreno	—	5,778
Piñeyrúa	—	3,172
Martori y Velloza . . .	318	6,335
Destandau.	—	8,223
Arrivillaga é hijos . . .	130	9,607
Apestegay.	557	1,508
Antuquin y C.ª . . .	240	4,650
E. Legrand	328	5,812
P. Denis y C.ª . . .	340	4,276
Anaya	—	937
Trinidad	—	3,200
Total	1,931	57,076

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—14 wagones con: 322 cueros vacunos, 1121 id lanares, 1170 id corderitos, 39 id nonatos, 32 á crin, 2255 id lana, 53 fanegas papas, 1434 afrecho, 611 id trigo, 32 id maiz.

Ferro-carril N. del Este—21 wagones con: 40 cueros vacunos, 536 id lanares, 500 id corderitos, 50 á crin, 1514 id lana, 3,050 adoquines.

Plaza de las Tres Cruces—82 vehículos con: 132 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 3079 id lanares, 57 id corderitos, 1 id nonato, 40 á crin, 7714 id lana, 12 id queso, 16 fanegas trigo, 89 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 7.10 á 7.20 pesada de 40 lb; al barrer 6.80 á 7.00; de campo clasificados 6.80 á 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.20 pesada de 10 libras, libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 12½ cts. lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.40 á 2.60 doc.; picados, 1.20 á 1.30; corderitos sanos 0.40; desechos (0.20); nonatos, 1.80 á 4.80 doc; crin mezcla, 21.00 qq.; de vaca, 18.00; lana fina lotes superiores, 2.90 á 3.00 arroba; de 1.ª, 2.70 á 2.80; de 2.ª, 2.50 á 2.60; de 3.ª y 4.ª, 2.30 á 2.40; criolla sucia, 1.60 á 1.70; id. lavada 3.00 á 3.50; queso, 2.00 á 2.40 á; papas criollas, 3.90 á 4.00 fanega; inglesas, 4.20 fanega; afrecho las 90 libras embolsado 0.80 á 0.85; trigo de 1.ª, 4.80 á 5.00 fanega; id de 2ª, 4.40 á 4.60; maiz desgranado, 1.20 á 1.30; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del país (pastines), 2.40 á; fideos especiales 1.70 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 á, de 2.ª, 1.00 á; sémula á 1.20.

Notas Comerciales

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1884.

Como dia lúnes hubo hoy calma en la rueda de la Bolsa.

Hasta la una y cuarto, las operaciones anotadas se reducian á una venta de 10,000 cédulas F. para el 31 de Enero á 77¼.

Nada al contado ni para fin de mes.

El mercado de acciones, muerto.

—Se ha vendido la propiedad del Paseo Colon núm. 247 á 255 con 25 varas de frente al Este por 49 ½ de fondo al Oeste en 14,880 pesos m/n., comprador, señor don Enrique Parodi por intermedio del corredor don Francisco de B. Magariños Cervantes.

—Se están pasando giros sobre Montevideo al 8 % de interés.

—Dicen de Bragado: El juéves el tren de carga llevaba un convoy de cien wagones con 25,000 arrobas de lana; 18 de este partido y 7,000 del 9 de Julio.

La casa Fremery sola cargó 5,000 arrobas.

La escasez de wagones tendrá la lana abarrotada en los depósitos: con mas razon, ahora que los cereales empiezan á cosecharse.

En el 9 de Julio hay 100 carros y carretas detenidos por falta de wagones.

—Con mucha precipitacion ha empezado el corte del lino en toda la Provincia.

En breves dias mas, si el tiempo lo permite, se enviarán algunos miles de arrobas.

—Leo en un diario del Rosario:

« Llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Hamburgo, el bergantin austriaco *Francki*, cargado de carbon y consignado á los señores Tietjen y Ca. Como á las diez horas de haber llegado á la rada el *Francki*, se notó fuego en el cargamento, el cual no pudo ser sofocado por la tripulacion. El capitan pidió auxilio á la Prefectura, pero apesar de los prontos auxilios que los marineros le prestaron no se consiguió dominar el incendio. El buque fué barreneado y embicado en la costa, consiguiendo de ese modo apagar el combustible. »

—El Ministro del Interior de la Provincia, ha comenzado á estudiar la planteacion de cabañas para la refinacion de razas en las provincias del Norte y litoral de la República, ordenada por el Congreso para 1885.

Al efecto ha pedido informes á los gobernadores de provincia respecto á los locales mas aparentes para establecerlas y ha encomendado al jefe del Departamento de Agricultura la confeccion de un proyecto de organizacion de los respectivos establecimientos.

Este proyecto será la base de los estudios que deberá hacer una Comision de personas entendidas en la materia, que oportunamente se nombrará.

—Anteayer han llegado al mercado del Rosario, los primeros lotes de lana de Santa-Fé de la nueva esquila, la que será embarcada con destino al mercado de Amberes.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

384 wagones entrados durante dos dias con una variedad de frutos y entre ellos 78,400 arroba lana, 856 bolsas harina, y 1265 bolsas maiz. El estado del mercado en lanas, corderitos, cer-

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el de Diciembre para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

3245 dic27

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 22 AL 24 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 23

TRÁMITE.—Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Ives Le-Hir con Manuel A. Silva; Miguel Saldaña con Manuel Gil Rivera; María Lacaze con Concurso Silvestro Lacaze; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Piñeyro Diaz; Teodoro Mitelino (sumario); Adolfo Rivera con Francisco Simonet; Concurso Julian Rosende con Francisco Verdal; Santiago Gianelli con Luis Podestá (2); Cipriano Diaz con Manuel Bastos; Manuel lbn con Junta E. Administrativa; Test. Miguel Siniestro; Sucesion Victor Collazo con Manuel Rubio; Serapio Olivera de Zelayeta con Hermógenes L. Formoso; Juana M. Delgado con Escalada y Guerrero; Pedro Varela con sucesion Santiago Sayago; sucesion Tomás Astrong con Daniel Zorrilla y otros; Mariano Royo (por comiso); Miguel P. Ugarte con Cárlos Fein; sucesion Viana y Achucarro con la de Cayetano Dávila y Viana; Test. Juan Robson; María R. de Bonfiglio con Esteban Risso; Esteban Medina, sumario; Martinez con Zoa y O'Neill; Velazquez y Perez.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Pedro Britos con Dolores Escalante y Victoria Cobo.

Francisco M. Castro,
Secretario.

ERIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 23

TRÁMITE—Venancio C. Macedo con Mariano Royo; Quintin Gonzalez con Diego Viera; Juan L. Larrosa Constancio C. Vigil; herederos de Félix J. Martinez con los de Juan Martinez; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda con Blás Aloy; suc. de Serafin dos Santos con Suarez Paiva Mattos y otros; suc. de Juan A. Rosado con la de Ceferino Fagundez y Jacinto Pereira da Silva; Fortunato Bonifacio con Francisco Valiente; Pedro Santisteban con Juan Roldos y Pons; concurso de Jaime De la Maria con Nicolás Schiaffino; Manuel Acosta (juicio criminal); Lorenzo Sabanés con Yarrow Hett y Ca.; Constancio E. Vigil con Juan L. Larrosa; Gabriel Martino de Menezco y Simon Portugal de Meneses con la sucesion Guarch; Emilio S. de Vaunet con Juana Craigthon, queja; María Jesús Castro con Juan Ignacio Alonso; Severo Lopez con Felix Paniza; Sucesion de Cárlos Mac; Leuman con la de Isidoro Mediza; Julio Tarisco con Francisco Perez; Saralegui y Ca. con la sucesion de Vicente Saralegui; Petrona Magariños de Palomeque con la sucesion Novoa; Testamentaria de Juan A. Alvarez; Victoriano Coello y Fisco; Braulia Olid con Marcelo Lopez.

Sentencias interlocutorias—Fábio Torre con Zenona M. de Perez; Testamentaria de Tomás J. Millan; Justo Saavedra con Gervasio Burgueño; Juan Lamaison con Luis Pereda; Alejo Laborde con Federico Humphreys.

NOTA—En esta audiencia el Exmo. Tribunal Pleno ha resuelto 36 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 23

Trámite—Gertrudiz Carlos con Adolfo B. Rodriguez; Nicolás Colombino con José Casino; Eduardo Carrillo (solicitando habilitacion de edad) Juan Turenne con Joaquin Fialo; Jaime G. Lewis con Pedro Ponce y tercería Mercedes C. de Ponce; Enriqueta Saracina de Cuadra y Hermana con el conc. Manuel Noriega; Amaro Carve con Santiago Onetto; concurso Luis Rocatagliata; Teodorico Nicola (título de Rematador); Benito Luciardo con Salvador Ferrer (hijo); Banco Comercial con José Fariña; Vicente Frugoni con José Fariña; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; Juan Melide y José Ferroni con el concurso Jose Neuroni y C.ª; concurso Tomás Fernandez y C.ª; Elias Colombino con Antonio F. Braga; concurso Jaime de la María con Nicolás Schiaffino.

Interlocutorias—Victor Munoz y Maines (título de Rematador Público); Pedro G. Villamil (Disolucion de Sociedad).

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 23

Definitiva—Antonio Suarez con Modesto Diaz.

Interlocutorias—E. Navajas; Magdalena del Rio con Marcos Baeza; José M. Muñoz con Antonio Velazquez.

Trámite—Test. José Avegno; id José Negron; id Castiglione; Isola con Cravino; Sansone con Fabre; Manuel Riestra con Estéban Riestra; tet. de la Sierra; Moreira con Peralta; Mancebo con Fucó; Etchart con Antonio Ferreira; test. de los Sres. Dutra; Rita M. de Maya; Guimaraenz con Donavan; Ibarra con Carrillo y Arias; Portal con Zorrilla, Egesipo Legris; Elias San Juan con la test. Gandia; test. Augusto Deniel; concurso Giró; Santurio con Garcia 3.ª Simoens; Pringles con Bauzá; José Rivetria; M. Eupásita; Ruis con Torres y Maeso; test. Torres de Guerrero; Suso con Suso; Riestra con Esteban Erichacart; Novoa con Quincoses; test. Maria Zuleiba; L. Paganini; Irigoyen con Chiriff; test. Facunda Rivero de Sayago; test. Leal de Le-Hir; Gabasso con Brizuela; Campos con Rossi.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 23

Trámite—Petrona S. de Peña con Eduardo Saenz; test. de Leon Lopez; Estanislao Mouliá; Juan Cabero con Luis Vera; Eugenio Ladereche con Junta E. de Minas; Agustina Perez con Faustino Olaza; Juan Baile con Pedro Bello; test. de Juan Santana; Adrian Diaz con Diego Perez; Acordada del Tribunal Superior; concurso de José Luis Antuña; Aurelio Barros con Manuel Gomez Scouto; Juan Recaste y Catalina Lafreyre; Vicente Domecq; Juana Bermudez de Castro, oficio; Plácida Barrios de Laferrere, oficio; Acordada del Tribunal Superior; Gomez y Cibils con E. Antonini; Antonio Ruiz con Gallo; Juan Misifin con Benito Salazar; Pablo Fructuoso Rivera; Magdalena S. de Starico; test. de Juan Robson; Juan Madriaga con Vicente Carraro; José M. Cabrera, Dámaso Camacho; José Orona Bustamante; Agustina Perez con Faustino Plaza; Test. de Pedro Curruti; Conc. Ildefonso Pereira; Fortunato Monginon con Ildefonso Pereira; Bermudez de Castro con Sanchez; Florentina M. de Mouliá con Lerena; Juan Diaz con Victor Garcia.

Interlocutorias — Test. de Fermina Benitez; Juan Onetto con Andrés Devotto; Herederos de Jacinta y Dominga Gonzalez.

Sentencias — Antonio S. Agustini con José Martinez; Augusto Papin, tercería en autos Papin con Rodriguez.

Interlocutorios—Pedro Delgado con Modesto Carbajal; Clementina Fraschietti con M. Bastos; concurso Vizconde de Mauá; Augusto Leisach con Pedro Rodriguez.

HACIENDA

Manuel Cerro, denuncia; Francisco Piria, denuncia; Patricio iDaz con el Fisco; Juan Muñoz con el Fisco; Juan Casariego con el Fisco; Manuel Diaz, denuncia; Francisco Gonzalez, denuncia; Manuela Larrañaga, denuncia; Luis Macho, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 23

Trámite—Mardones con Garrigó; Segundo con Giró; Fraga con Delgado; Gomensoro con Ellauri; Clapembach Perez; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Martin Cernuschi con José Fariña; Ramon Trabal con Alejandro D'Espaux; Nicolás Nieto con Santiago Mórtola; Miguel Reilly con Ignacio Muñoz; Juan Baduraco con Lisandro Cabral; Nicasio Carballo con Toscano; Bignalas con Fraga; Marcelino Desimoni con Pietra é hijos; Francisco Siocca con id; Domingo Bonaba con Gustavo Moller; Chiarino con Baltar y Folle hnos.; Russomando con Siga; Peña con Herrera, inc. Dávila; Hamilton Corbacho y otros con Carrió.

Interlocutorias—Hurtado con Villegas, inc. Burmester; Martinez con Rodriguez.

Sentencias definitivas— Marcelino Desimoni con Pietra é hijos; Manuel Perez con Bibiana Llamas; Echebest con Godel y C.ª; Canale con Fournier.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 23

Trámite—Eduardo Pascual con Gregorio Latorre; Pablo Platero con Juan M. Zorrilla; Juan [illegible] con Emilio Castellanos; Dolores Co[illegible] Triay, vénia; Francisco Onetti, denuncia, hacienda; José A. de Freitas, denuncia, hacienda; El Fisco con Mariano Royo, (aduana); Serapio Nogueira, Test.; Rosa Ruiz con Torres y Maeso; Oficio del Tribunal Superior de Justicia (2); Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Simona U. de Farias, Test.; Julio Barrios y otros con José Lozano; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, Test.; Feliciano Scarone, Test.; Ramon Novoa, Test.; Antonio María Marquez con sucesion Fulle, (impedimento.)

Sentencias interlocutorias—María Basina de Vignolo, testamentaria; Lázaro de Leon con Angel Bianqui; Miguel Arquimbau con Jorge V. Hansen, inc.; Rosa Bonifacio de Vazquez, sucesion; Roberto Young, test.; María C. Piantelli con test. Teresa Genta de Piantelli.

Sentencias definitivas—Nicolás Gentilli y C.ª, denuncia (hacienda); Luis Lopez Jauregui, id., (id); Roberto Young, sucesion con Francisco Valbuena; José María Reyes con Antonio Bargo, hacienda; Lorenzo Salgado con test. Agustin G. Ferrer; Francisco Amaro da Silveira con Alberto L. de Souza, incidente; Angel Acosta con Manuel M. Novoa.

Benito Montaldo.
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, fecha de hoy, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Gerónimo Pietra é hijos; y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3208 dic31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3131-en12

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Villade moros, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Julio Sienra*, Actuario. 3161-dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 3095 dic30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Cándido Juanicó, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 3127-dic25

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevido, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2991 dic27

ANUNCIOS

Diciembre 21 **FOLLETIN** 8

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

Pero en vano habria intentado librarse de la profunda sagacidad de la ternura de su madre, si los temores de María no hubiesen sido estraviados y tranquilizados al mismo tiempo por el señor Dufour.

—«No se me asuste Vd., señora Bastien, le decia con gran sinceridad el médico, á quien ella habia confiado el motivo de sus inquietudes. —Federico sufre ahora el influjo de la época crítica á que ha llegado..... El desarrollo del último crecimiento, y la pubertad, ocasionan estos violentos y singulares trastornos en el carácter de los adolescentes: los mas alegres, los mas francos se vuelven sombríos y taciturnos: entónces esperimentan angustias desconocidas y confusas, melancolías sin causa, grande abatimiento, y una imperiosa necesidad de soledad y de meditacion.... Lo repito á Vd. que no se me asuste con este fenómeno, que siempre es imprevisto y lleno de misterios.... Sobre todo, no le muestre Vd. á su hijo que nota Vd. el cambio que en él se verifica, porque se inquietaría tanto por Vd. como por él mismo deje usted obrar al tiempo: tendrá su término esta crisis, que es casi inevitable, y verá Vd. como Federico vuelve á su génio ordinario: solo que su voz será mas varonil y mas vibrante. Tranquilícese usted, yo respondo de todo.

El error del Doctor Dufour era tanto mas escusable, cuanto que los síntomas que sobresaltaban á la señora Bastien, se asemejan mucho á los que se observan en los adolescentes en el tiempo en que llegan á su pubertad.

Y María Bastien debia por su parte conformarse con tales esplicaciones, porque no habia podido adivinar la causa real del trastorno de Federico.

Este trastorno no se habia manifestado inmediatamente despues de la visita del castillo; se habia ido mostrando poco á poco y por una progresion casi insensible: y cuando llegó el dia en que principió á inquietarse la señora Bastien, ya habia corrido mas de un mes de la escursion á Puente-Brillante. Ninguna relacion parecia pues existir entre aquel alegre paseo y la negra melancolía de Federico, que por otra parte ponia el mayor esmero en ocultar su secreto.

¿Y cómo, en fin, habia de suponer la señora Bastien, que su hijo, educado por ella, y hasta entónces de su carácter tan noble y generoso, podia conocer la ENVIDIA?

Así es que tranquilizada por el señor Dufour, en quien debia tener entera confianza, y viendo en los síntomas que la habian asustado la consecuencia de una crisis pasagera, la señora Bastien, sin dejar de observar con tierno interés las diferentes fases del estado de su hijo, se esforzó en ocultarle la tristeza que de continuo se apoderaba de ella al verlo tan mudado; y esperó resignada su curacion.

El error del doctor, que es tan fácil de concebirse y de que participó la señora Bastien, tuvo funestos resultados.

Libre ya Federico de las incesantes preguntas y de la inquieta perspicacia de su madre, pudo abandonarse del todo al curso del torrente que lo arrastraba.

A medida de su humilde existencia y sus inocentes goces iban marchitándose al ardiente soplo de una envidiosa comparacion .... habia querido Federico buscar alguna distraccion en el estudio; pero pronto el estudio llegó á serle imposible: su alma estaba muy lejos.... y además, el jóven decia para sí:

—«Por mas que aprenda, por mas que sepa, « nunca seré sinó Federico Bastien, un infeliz « medio aldeano, condenado anticipadamente á « una vida pobre y oscura.... mientras que ese « jóven Marqués sin que nunca haya hecho nada « por su parte, goza del brillo de un hombre glo- « rioso é ilustrado en el transcurso de los si- « glos.»

Entónces se venian á la memoria de Federico aquellos recuerdos de los tiempos feudales, aquellas galerías de armaduras, aquellos retratos, aquellos blasones, pruebas que atestiguaban el poder de la celebridad histórica de aquella antigua casa: entónces humillado cruelmente por la primera vez el desdichado jóven con la profunda oscuridad de su nacimiento, se sentia anonadado bajo el peso de una invensible postracion.

—«¿Por qué, se decia, por qué ese jóven Mar- « qués, harto ya, ó poco cuidadoso de las mag- « nificencias de que se halla colmado, de esos « tesoros de todas clases; cuya milésima parte « labraría la dicha de su madre, la mia y la de « tantas otras personas: por qué, con qué dere- « cho posee tantas grandezas? ¿Acaso las ha « adquirido por su trabajo? No.... no. Para « gozar, para artarse de todo, no ha tenido mas « molestia que la de venir al mundo.

« ¿Por qué todo para él y nada para los de- « más? ¿Por qué en su casa tantas cosas supér- « fluas mientras que aquí se halla reducida mi « madre á pesar á los mendigos el pan que les « da de limosna? »

Estas reflexiones tan amargas, tan dolorosas, sobre la horrible desproporcion de las condiciones humanas, avivaban y emponzoñaban mas la ENVIDIA de Federico y lo llevaron muy pronto hasta un ódio, que nuevos acontecimientos debian arraigar en su corazon.

CAPÍTULO VI

El primer período de la ENVIDIA de Federico habia sido, por decirlo así, pasivo.

El segundo fué activo.

Y es imposible describir lo que entónces sufrió. Su padecimiento oculto y concentrado en lo mas profundo de su alma, no tenia la menor salida, y era avivado por la vista incesante y fatal del castillo de Puente-Brillante, con el que á cada momento se encontraban sus miradas, hácia cualquiera sitio que se dirigiese; porque el antiguo edificio dominaba á lo lejos y por todas partes el horizonte. Miéntras mas sentia Federico la violencia y la acritud de los progresos de su mal, mas veia la necesidad de ocultarlo á su madre, conociendo en su melancólico despecho, que solo desprecio y aversion merecen semejantes dolores, y que ni una madre podia tenerle compasion.

Todas las afecciones morales tienen una reaccion física. Alteróse la salud de Federico y perdió el apetito y el sueño. Tan animado, tan activo en otro tiempo, le repugnaba ya el mas ligero paseo, y era preciso para arrancarlo de su taciturna apatía ó de sus sombrías meditaciones, el tierno y afanoso interés de su madre.

¡Pobre María! cuanto no padecia ella tambien!.... pero padecia en silencio y procurando sonreírse siempre, de miedo de alarmar á su hijo sobre el estado de su mal: y no se desalentaba, y aguardaba con una mezcla de angustia y de impaciente esperanza en fin, sin duda próximo, de aquella crísis, cuya causa le habia esplicado el doctor Dufour.

Pero ¡cuán largo y penoso parecia á la jóven este cruel esperar! ¡qué mutacion en todo! ¡qué contraste!.... A una vida poco antes tan agradable y que compartia tán deliciosamente con su hijo, á aquellos atractivos estudios, á aquellos juegos de una loca alegría, á aquellas pláticas llenas de ternura, de confianza y de felicidad, sucedió una vida melancólica, desocupada y taciturna.

Una mañana en que el Cielo nebuloso anunciaba, á principios de Octubre, los últimos hermosos dias del otoño, la señora Bastien y su hijo se hallaban reunidos en la sala de estudio, no alegres ni parleros, como en tiempos anteriores, sinó tristes y silenciosos.

Pálido, abatido y con el codo en la mesa de trabajo, apoyaba la frente Federico sobre su mano izquierda y con la derecha escribia lentamente en un cuaderno que tenia abierto por delante.

Sentada la señora Bastien no lejos de él y aparentando ocuparse de una obra de tapicería, tenia levantada la aguja, preparada á continuar su labor al menor movimiento del jóven, á quien no cesaba de mirar á hurtadillas.

Una lágrima, contenida con dificultad brillaba en los ojos de María, sorprendida con el aspecto doloroso de las facciones de su hijo. Recordaba que poco antes, junto á esa misma mesa, las horas de estudio eran para ella y para su Federico horas de fiestas y de placer, y comparaba el celo, el ardor con que entónces trabajaba el jóven; al desaliento que en aquel instante le notaba.... porque á poco rato vió que la pluma se deslizó de entre los dedos de Federico, cuya fisonomía anunciaba un fastidio y un cansancio invencibles....

Sofocando con trabajo un doloroso suspiro, ocultó el jóven su rostro entre ámbas manos y permaneció de este modo, absorto en sus ideas por algunos minutos.

Su madre no lo perdia de vista un solo instante: ¿pero cuál no sería su asombro al verlo levantar de repente la cabeza, y con los ojos resplandecientes por un brillo sombrío, con el rostro ligeramente sonrosado, y los lábios contraidos por una sonrisa sardónica, apoderarse otra vez de la pluma y escribir en el cuaderno abierto con calenturienta rapidez?

Se habia transfigurado Federico. Abatido, anonadado poco antes, parecia que en aquel instante le rebosaban la animacion, el pensamiento, la vida: se veia, por decirlo así, brotar las ideas bajo su pluma, que no bastaba á la velocidad de la inspiracion; al paso que algunas violentas convulsiones de su cuerpo y algunos precitados movimientos de sus piés manifestaban su fogosa impaciencia.

Creemos necesarias, sobre todo esto, algunas esplicaciones.

Hacia algun tiempo que Federico habia confesado á su madre su disgusto, su incapacidad para todo trabajo ordenado: solo algunas veces, por condescender con los deseos de la señora Bastien, y tambien con la esperanza de distraerse se esforzaba para escribir alguna narracion, alguna implificacion sobre una materia dada... Pero en vano invocaba á su imaginacion, ántes tan brillante y fecunda.... en vano atormentaba su pensamiento, cuya precoz elevacion frecuentemente habia notado su madre con orgullo.

—«No sé lo que tengo, murmuraba entónces « Federico melancólico y desalentado, me pa- « rece que se ha estendido un velo sobre mi al- « ma: perdóname mamá: no es culpa mia.»

Y María Bastien hallaba mil razones para consolar á Federico y escusarlo ante sus propios ojos.

El dia de que hablamos, la jóven madre casi aguardaba ver á su hijo renunciar muy pronto á su trabajo; así es que fué grande su sorpresa al observar que, por la primera vez, despues de largo tiempo, escribia con ardorosa animacion.

En esta vuelta súbita á los hábitos pasados, creyó ver la señora Bastien el primer síntoma de la cesacion de la crisis cuya influencia sufria su hijo: sin duda su alma principiaba ya á desprenderse del velo que la oscurecia.

Impaciente por saber sinó se engañaba se levantó la señora Bastien, y andando sin ruido, de puntillas, aprovechó de la contraccion de su hijo para llegar junto á él sin ser sentida; palpitando entónces de esperanza apoyó ámbas manos sobre los hombros de Federico, y despues de haberlo besado en la frente se inclinó para ver lo que escribia.

El jóven se estremeció con la sorpresa: cerró precipitadamente su cuaderno; y volviendo hácia su madre el rostro impaciente y casi airado esclamó:

—¡Qué indiscrecion, mamá!

Y arrancando del cuaderno las hojas que habia escrito, y haciéndolas pedazos, las estrujó entre las manos y las arrojó á la chimenea, donde al momento fueron consumidas por las llamas.

La señora Bastien, embargada de asombro, permaneció un momento inmóvil y muda de dolor, y se inundó de lágrimas comparando en seguida la dura violencia de Federico con la dulce confraternidad de estudios que antes reinaba entre ellos.

Su hijo le traspasaba el corazon por la primera vez de su vida.

Desatinado Federico al ver las lágrimas de María, se arrojó á sus brazos, y la llenó de caricias y de lágrimas, murmurando con voz entrecortada:

—¡Perdon!.... madre mia.... perdon!

A estas palabras nacidas del fondo del alma, á este grito lleno de un doloroso arrepentimiento, la señora Bastien se echó en cara la triste impresion que acababa de sentir, y hasta las lágrimas que en fuerza de ella habia derramado: ¿no debía acordarse del estado enfermizo de Federico, única causa del atropellado movimiento de que tan amargamente se arrepentia?

Así es que cubriendo la jóven de apasionados besos la frente de su hijo, le pidió tambien por su parte perdon de su tristeza.

—¡Pobre chico! le dijo, tu sufres.... y el dolor nos hace duros é irritables. He hecho mal de conmoverme tanto por una impaciencia involuntaria en que no tenia parte tu corazon.

—No.... no, madre mia.... te lo juro....

—Lo creo.... sí.... ¿acaso puedo dudar de tí hijo mio?